



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA 1	DE 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N° MX 118855	
2. Valido hasta 18-Feb-23	
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) FEBAPEL INC			4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN) EB INTERNACIONAL SA DE CV		
3a. País destino ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.		
5. Condiciones Especiales <small>Para primates vivos: Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.</small>			5a. Objetivo de la transacción Comercial (T)		
5b. Estampilla de Seguridad N°			7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta CAIMAN BOLSA Caiman crocodilus fuscus		
9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y procedencia II W	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg) 10 Pieza	11a. Total exportado / Cupo	
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha
COLOMBIA (REPUBLICA DE)	CO44265	05 - Ago - 2019	COLOMBIA (REPUBLICA DE)	CO44265	05 - Ago - 2019
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***					

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (solo en caso de Reexportación)
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para los especímenes pre Convención

13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE

ROBERTO AVIÑA CARLIN

PDIbmbtH5j53UpMh1zBgPp1umNGaw32
AMQ3a7z7BREa9W66F0gyko6Nxy8x2k
EG4MLYuuA
pf4zIVNAg6mLumEHP1DnD7FTLwhK9
zrQMUPPR13HAvkgoAxAUajrh8HQCBu0xa
bNU+1q/pBeUY

CIUDAD DE MÉXICO 18-AGO-22

LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: Reexportación Definitivos 15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo

TIJUANA, B.C.

Ver ítem 7	Cantidad
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Puerto de: Salida Fecha FIRMA Sello y cargo oficial

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

[0502300900220225091001359]Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre[18/08/2022 [14:16:24[EIN020228AF3]EB INTERNACIONAL SA DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|AICR550524DP0]ROBERTO|AVIÑA|CARLIN|DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE|ACEPTADA|MX 118855|14/02/2023 [Reexportación]Definitivos|FEBAPEL INC 494 W CALLE PRIMERA STE 907 SAN YSIDRO CAESTADOS UNIDOS DE AMERICA|SAN YSIDRO|EB INTERNACIONAL SA DE CV|H CRISTOBAL COLON 263 22000 ZONA NORTE TIJUANA BAJA CALIFORNIA MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) |Comercial (T) [TIJUANA|CAIMAN|Caiman crocodilus fuscus|BOLSA|Pieza|COLOMBIA (REPUBLICA DE)|COLOMBIA (REPUBLICA DE)|CO44265|05/08/2019 [CO44265|05/08/2019 [I W]